

## OPTATIVA LIBRE

<b>Semestre:</b>	<b>VII y VIII</b>
<b>Clave:</b>	
<b>Coordinación:</b>	<b>Carrera correspondiente</b>
<b>Tipo:</b>	<b>Optativa</b>
<b>Horas:</b>	<b>2</b>
<b>Créditos:</b>	<b>4</b>
<b>Carreras:</b>	<b>Todas las carreras de la Facultad</b>
<b>Elaboró:</b>	<b>Ing. Ada María Avilés Quiroz</b>
<b>Revisó:</b>	<b>Coordinaciones de carrera</b>
<b>Fecha:</b>	<b>Mayo 2008</b>

### Presentación de la materia

La materia Optativa Libre, se presenta como parte de la flexibilidad dentro del plan de estudios 2006, en el nivel de especificación. Este nivel exige del alumno la capacidad para comprender, analizar, sintetizar y evaluar los problemas que se le presenten en su actividad profesional.

La asignatura permitirá al alumno incorporarse al conocimiento de otra disciplina, bajo una óptica distinta a la profesión de origen y lograr una formación más sólida para enfrentar su campo profesional desde la interdisciplinariedad, que propiciará la intercomunicación y el enriquecimiento recíproco, transformando los enfoques con que se aborda un objeto específico, ya sea abstracto o concreto.

La materia, no está incluida en el perfil de egreso del estudiante sin embargo, debe estar relacionada con la disciplina, y permitir el acceso al conocimiento, dentro de una pluralidad de paradigmas y métodos que faciliten el desarrollo de las competencias cognitivas y socio-afectivas necesarias para el crecimiento personal del futuro profesionista.

Los objetivos específicos y los contenidos de cada unidad así como las estrategias de aprendizaje, criterios de evaluación y bibliografía depende de los programas de la institución anfitriona, su convalidación será de acuerdo con el criterio de créditos de la Facultad del Hábitat.

---

**Objetivo general**

Que el estudiante sea capaz de gestionar, administrar y transformar la información para la generación de nuevo conocimiento, para lo cual, debe contar con herramientas que le permitan diagnosticar y resolver los problemas relacionados con la práctica profesional.

En este nivel se pretende desarrollar competencias de tipo metodológico, social y participativo. Que le permitan reaccionar para la resolución de situaciones emergentes en el trabajo y encontrar nuevas vías de solución; colaborar proactivamente con otros en su grupo, lograr una comunicación efectiva; saber organizar o participar en la organización de su trabajo y su entorno.

---

**Criterios de Evaluación.**

La evaluación de la materia se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos en el programa de la asignatura seleccionada y conforme al reglamento interno de la Facultad del Hábitat.

---

**Condiciones de elegibilidad.**

Las materias optativas libres, para su elección deberán ser consultadas por el estudiante ante el coordinador de la carrera, quien analizará los contenidos y alcances para su aprobación y posterior acreditación.